



La Paz, Baja California Sur, a 29 de julio de 2021.

Circular No.- 007/2021.

**A LAS AUTORIDADES, ABOGADOS Y PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.-**

El Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, en sesión extraordinaria celebrada en esta fecha dictó el siguiente acuerdo:

... ACUERDO

Primero.- Que con motivo de la toma de posesión e inicio del ejercicio de sus funciones del titular del Poder Ejecutivo Estatal, se decreta la suspensión de labores para el día 10 (diez) de septiembre de 2021 (dos mil veintiuno); se determina como día inhábil y no correrán los plazos legales para las partes durante el periodo de la suspensión respecto de los procedimientos contenciosos administrativos así como en materia de responsabilidades administrativas.

Segundo.- Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet institucional y en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para los efectos legales a que haya lugar.

Tercero.- Se instruye al titular del Área Administrativa y al Secretario General de Acuerdos, dar el seguimiento correspondiente según sus atribuciones.

Aprobado en la **Octava Sesión Extraordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, celebrada el **veintinueve de julio de dos mil veintiuno**, registrado en el libro de gobierno bajo el Acuerdo de Pleno No. **021/2021**, así lo acordó el Magistrado Presidente adscrito a la Segunda Sala Unitaria LIC. RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS, Magistrada adscrita a la Primera Sala Unitaria LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA y Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria LIC. CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS, ante el Secretario General de Acuerdos LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA, quien da fe. DOY FE.-" (Cuatro firmas ilegibles).

Lo que hago de su conocimiento, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Licenciado Jesús Manuel Figueroa Zamora.
Secretario General de Acuerdos del Tribunal
de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur.

